

INFORME SEPTIEMBRE. VALORES ÉTICOS. 1º, 2º, 3º y 4º ESO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE

-Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal. (CSC, CCL, CAA).

-Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. (CCL, CAA, CSC, CD, SIEP).

-Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven. (CSC, CCL, CAA).

-Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema. (CSC, CCL, CD, CMCT, CAA).

-Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos. (CSC, CMCT, CD).

-Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia. (CSC, CMCT, CD, CEC, CAA).

-Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental. (CSC).

-Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona, y los deberes cívicos, que le imponen las leyes jurídicas. (CSC, CCL, CEC, CAA).

-Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad. (CSC, CMCT, CD, SIEP, CAA).

CONTENIDOS

Bloque 1. La dignidad de la persona.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

Bloque 3. La reflexión ética.

Bloque 4. La justicia y la política.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

Bloque 7. Competencias de desarrollo socio-personal.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA PRUEBA EXTRAORDINARIA.

El alumnado deberá presentar un resumen del apartado “Masterclass” de los temas 1, 2, 3, 4, y 5 del libro de texto. Así mismo deberá presentar las actividades del libro de texto correspondientes a cada uno de estos temas, incluyendo las actividades de los apartados de reflexión (“Reflexiona”).

El alumnado, si tiene que consultar alguna cuestión, **se pondrá en contacto en el mes de junio con el/la profesor/a de la materia** y deberá presentarse, de forma inexcusable, el día y hora de septiembre fijados de forma oficial por el Centro para la entrega de las actividades propuestas.